Justicia procesa a diputado Rosauro Martínez (RN) por homicidio de miristas

El Ciudadano · 11 de septiembre de 2014

El desaforado diputado de RN es acusado por el homicidio de tres miembros del MIR en 1981. Ahora se encuentra detenido en la cárcel de Valdivia a la espera de saber si permanecerá en el lugar o será trasladado a algún recinto militar.





Rosauro Martínez fue detenido en Valdivia. El diputado desaforado es procesado por el homicidio de tres miembros del MIR en 1981, Carmen Guzmán Soto, Patricio Calfuquir Henríquez, José Monsalve Sandoval.

Todo esto en el marco de la persecución a los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria que se habían instalado en la zona de Neltume, hacia la cordillera de esa región. Por esto, la jueza de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Ema Díaz, sometió a proceso la calidad de autor de tres homicidios calificados a Rosauro Martínez, información que fue confirmada por la abogada querellante Magdalena Garcés.

El abogado del Ministerio del Interior, Álvaro Silva señaló en entrevista que se está desarrollando un proceso de investigación muy profunda para determinar las responsabilidades. A su vez indicó que seguirán trabajando en las pruebas para lograr una condena al final del proceso.

Recordemos que la investigación se extiende desde hace cuatro años.

A esta hora, el RN se encuentra detenido en la cárcel de Valdivia y se evaluará su

permanencia en el lugar o el traslado a un recinto militar.

Por su parte, en una declaración pública Renovación Nacional aseguró respetar la

decisión de la justicia.

Además, señalaron que como partido siempre han condenado las violaciones a los

DDHH y toda forma de violencia política, solidarizando con las víctimas y sus

familiares. En ese contexto, aseguraron confiar en la "inocencia del diputado

Rosauro Martínez de todas las acusaciones que se le imputan".

El documento agrega que esperan que la referida inocencia se acredite en el

proceso judicial que se inicia y que "el partido expresa apoyo, en lo personal y en lo

humano, al diputado Martínez y su familia por la difícil situación que atraviesan".

Fuente: Diario y Radio U.Chile

Fuente: El Ciudadano